

**BUILD2BUILD, S. A.**

El Consejo de Administración de «Build2Build, Sociedad Anónima», ha acordado, en su reunión del 8 de febrero de 2001, el desembolso del 25 por 100 del valor nominal de las acciones de la sociedad.

El pago de los correspondientes dividendos pasivos deberá llevarse a cabo por los accionistas de la sociedad antes del 1 de marzo de 2001, y ello mediante abono en dinero de las cantidades que corresponden.

Lo que se pone en conocimiento de los accionistas, en función de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.651.

**BUTANO GIRONA MANTENIMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 26, de fecha 6 de febrero de 2001, página 3054, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha de celebración de la Junta, donde dice: «día 23 de febrero de 2001», debe decir: «día 2 de marzo de 2001».—4.986 CO.

**CANARIA DE RETAILING AEROPORTUARIO, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 de marzo de 2001, a las diez treinta horas, en el domicilio social, sito en Telde, polígono industrial el Goro, calle Beneficiado Estupiñán, 1, 35200 Las Palmas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración en relación al resultado económico del ejercicio 2000 y a la previsión de resultados del ejercicio 2001 y acuerdos que procedan.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración en relación con la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio 2001, y acuerdos que procedan.

Tercero.—Informe y aprobación, en su caso, de las posibilidades de ampliación del mercado, mediante la integración de negocios de otras entidades y organigramas resultantes, en su caso.

Cuarto.—Autorizaciones para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos, hasta su inscripción, cuando sea necesario, en el Registro Mercantil, inclusive, si procede, la inscripción parcial de los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que la documentación propia de los acuerdos a tratar está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde pueden solicitar copias, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Telde, 5 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Suárez Caballero.—6.564.

**CARBURANTES TENERIFE SUR J. TOLEDO, S. L.**

*Edicto*

El Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife),

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio de convocatoria a Junta general, bajo el número 138/2000, seguidos a instancias del Procurador de los Tribunales señor Leopoldo Pastor Llarena, en nombre y representación de don Carlos Toledo von Warburg y de doña Isabel Toledo von Warburg, y de otra, el Procurador de los Tribunales señor Buenaventura Alfonso González, en nombre y representación de don José Toledo González, así como el Procurador señor Manuel Ángel Álvarez Hernández, en nombre y representación de don Juan Pedro Toledo González y don Raimundo Toledo González, sobre convocatoria de Junta general, he acordado por resolución de fecha 25 de enero de 2001 que entre otros contiene el siguiente particular:

«Dispongo.—Convocar la Junta general con el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Acuerdo tomar en orden a la administración de la sociedad manteniendo el sistema de Administrador único o sustituyéndolo por el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Elección de Administrador único o, en su caso, de miembros del Consejo de Administración y cargos Consejeros que integrarán en el referido Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Consejeros delegados. La Junta se celebrará el próximo día 28 de febrero de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social y al día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don José Toledo González, actuando como Secretario don Carlos Toledo Von Warburg. Anúnciese la convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta. Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a los Administradores de la sociedad para que se gestione su publicación, debiéndose acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de diez días. Contra esta resolución no cabe recurso.—María del Mar Gallego Cerro, Juez sustituta del Juzgado número 3 de Granadilla de Abona».

Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), 6 de febrero de 2001.—La Juez sustituta del Juzgado número 3 de Granadilla de Abona.—6.585.

**CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DOMÉSTICAS, S. A.**

La Junta general se reunirá en el domicilio social el 2 de marzo de 2001, a las diez treinta horas, y, si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2000.

Segundo.—Modificación del objeto social.

Tercero.—Cambio de denominación.

Cuarto.—Renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta (incluido el texto de las modificaciones estatutarias y los informes sobre ellas), y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 30 de enero de 2001.—María Pilar Garrido Arilla, Presidenta del Consejo de Administración.—5.650.

**CERTICONTROL, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 19 de enero de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Murcia, en primera convocatoria, el día 8 de marzo de 2001, a las doce horas, en el domicilio calle Santa Catalina, número 8, 2.º izquierda, 30004 Murcia, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo sitio y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1999 y 2000, de la sociedad, así como la gestión social de los mencionados ejercicios.

Segundo.—Examen de los informes emitidos por el Auditor de cuentas.

Tercero.—Análisis de la situación patrimonial de la sociedad. Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad del artículo 13 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas contra el Consejero don Eduardo Escribano.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir que se les entregue o envíe gratuitamente los documentos que se someten a la aprobación de la Junta conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 30 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.829.

**CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de esta compañía, en primera convocatoria, para el próximo día 2 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en los salones del club social y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Reforma del artículo 7 de los Estatutos de la Sociedad Anónima.

Tercero.—Aumento de capital social.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Propuesta de las obras a realizar y financiación de las mismas.

Sexto.—Propuesta de ampliación de capital y determinación de condiciones para el futuro.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la venta de inmovilizado, determinación de facultades y límites.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria se hayan a disposición de los accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener gratuitamente copia de los mismos.

Córdoba, 2 de febrero de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—5.645.